ACTA N° 240

FECHA: Bogotá, agosto, 29 de 2025

HORA: 9:00 a.m. - 9:30 am.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 13

TEMA: Socialización de informe individual del estado nutricional.

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización del informe descripción de la situación alimentaria y nutricional a profesionales.
3. Cierre.

DESARROLLO:

La nutricionista Liliana Hernández dio inicio a la reunión brindando un cordial saludo, informando que el propósito de la sesión es informar sobre el estado nutricional y evolución de las personas con discapacidad que se encuentran en Centro integrarte atención interna grupo 13. Asimismo, se recuerda que se actualmente se manejan tres tipos de dietas, adaptadas a las necesidades específicas de cada persona:

Dieta normo calórica: Para personas con un peso e Índice de Masa Corporal (IMC) adecuado (entre 22 y 24.6). Esta dieta incluye porciones estándar de todos los grupos alimentarios.

Dieta hipercalórica e hiperproteica: Para quienes tienden a perder peso fácilmente con una dieta estándar. Se aumentan las porciones de cereal, tubérculo y proteína en el almuerzo, y si es necesario, se añade un refrigerio nocturno.

Powered by CamScanner

Dieta hipocalórica: Para personas con sobrepeso u obesidad. El objetivo es disminuir el consumo de carbohidratos, ofreciendo porciones pequeñas de cereales, aumentando las porciones de ensaladas y usando poco azúcar en las bebidas. Se incluye un derivado de cereal en las meriendas una vez a la semana.

Comportamientos alimentarios y estrategias nutricionales
Durante la reunión, también se abordaron los comportamientos alimentarios de las personas, identificando si son adecuados o si requieren mejoras. La nutricionista mencionó que se implementarán estrategias de supervisión constante y se establecerán objetivos nutricionales específicos para cada persona con discapacidad.

Dentro de las personas con discapacidad que se resalta en su manejo nutricional fueron:
Luis Niño: al presentar episodios de inapetencia, es necesario reforzar con bebidas artesanales alta en calorías en los tiempos de comida almuerzo y cena.
Laura Botero: Al presentar selectividad por los alimentos y consumo parcial es necesario reforzar con bebidas artesanales alta en calorías en los tiempos de comida almuerzo y cena.
Alexander Acosta: presenta poca capacidad gástrica para consumir una porción con gramajes de dieta hipercalórica- hiperproteica, es por esto, que se brinda bandeja estándar, sopa normal, con bebida hipercalórica artesanal (de sobremesa)
Luz Andrea Casallas: presenta poca capacidad gástrica para consumir una porción con gramajes de dieta hipercalórica- hiperproteica, es por esto, que se brinda bandeja estándar, sopa normal, con bebida hipercalórica artesanal (de sobremesa).
Natalia Miranda: al presentar episodios de inapetencia, es necesario reforzar con bebidas artesanales alta en calorías en los tiempos de cornida almuerzo y cena.
John Jairo Real: se evidencia mantenimiento en el peso, lo cual es positivo, para evitar el deterioro mayor del estado nutricional.
Raúl Pérez: al presentar alergia al huevo e intolerancia a la leche y derivados, en los desayunos se brinda proteína animal (pollo, cerdo o carne)

Se resuelven dudas e inquietudes.

Cierre.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Socialización de próximo informe individual nutricional.	Nutricionista	Mes de diciembre del 2025

CONVOCATORIA.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Liliana Hernández Arroyo	Nutricionista	Centro integrarte atención interna grupo 13	

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Liliana Hernández Arroyo – Nutricionista

Powered by CamScanner

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (20240189363) - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización informe individual. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAF Grupo 13 3. Fecha y hora: 29/08/2025. 9:00am.

4. Nombre responsable: Liliana Hernández Arroyo 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angie Katherinne Moya Sánchez	CE	1019442910	Centro Integrate Atención Interna G13	Enfermera	No aplica	Kathamoya0512@hotmail.com	3115120459	Katherin Moya
2	J CATALINA GIL LEÓN	CC	1070032511	CENTRO INTEGRANTE ATENCIÓN INTERNA G13	FISIOTERAPEUTA	NO APLICA	jcatalina.gilleon1305@Gmail.com	3112164490	
3	Laura Milena García	CC	1091089766	Centro Atención Interna G 13	Terapia Ocupacional	No Aplica	milena.garcia@gmail.com	322 2555710	
4	Jesus Antonio Hoyos M	CC	1014244051	Centro integrante atención integral grupo 13	Fonoaudiologo	No aplica	jahm0892@gmail.com	3016345108	
5	Paulo Cesar Negro Montero	CC	93236449	Centro Integrante Atención Interna Grupo 13	Psicólogo	No aplica	paulo_negro@hotmail.com	310 2917852	
6	Yeimy Cortés M	CC	1072529895	Centro integrante atención G13.	Cardiodura	No aplica	integrante613@gmail.com	3107299885	
7	Yolanda A Velosa V	CC	1016055527	Centro Integrate Atención Interna G13	Fonoaudiologa Teacologo	No aplica	yolandavelosa13@gmail.com	3013033139	
8	Ingrid Jaramillo O.	CC	1014742210	Centro integrante Atención interna G13	Alimentos	No Aplica	jaramillongrid@outlook.com	3134205209	Ingrid J-O
9	Camilo Cardozo	CC	1072922283	Centro integrante Atención Interna Grupo 13	Responsable Ambiental	No Aplica	camilocardozo35@gmail.com	3203062223	
10	Luis Mauricio Cavadia	CC	1005777111	Centro Integrante Atención Interna G13	Fisioterapeuta	No Aplica	lmauricioc@gmail.com	3102476380	
11	Jennifer Lagos C.	CC	1081749080	Centro Integrante Atención Interna G13	Fisioterapeuta	No Aplica.	jennifer.lagos@gmail.com	3107187455	
12	Liliana Hernández	CC	1143142522	Centro integrante atención interna G13	Nutricionista	No Aplica	Nutrililiana@gmail.com	3015364709	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar consultas sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, así como revocar la autorización para el tratamiento de los mismos, de acuerdo con lo establecido en la Política de tratamiento de datos personales.
Para ejercer estos derechos puedo contactar a la Secretaría Distrital de Integración Social para solicitar los datos personales que se recolectaron mediante este registro. Entiendo que para revocar o rectificar esta autorización, así como para consultar mis datos almacenados, puedo acudir a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

*Esta actividad hace parte de peligros evaluables desde lo reportado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner